



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00775807-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Dra. Natalia Wilke, Directora del proyecto de Extensión de la FCQ-UNC "TALLER DE CIENCIA: CONOCER PARA CONSERVAR", aprobado por RHCD-2022-642-E-UNC-DEC#FCQ, en referencia a la rendición de gastos del proyecto mencionado;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Extensión de esta Facultad, según IF-2022-00804652-UNC-SE#FCQ;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados a continuación:

Fecha	Proveedor	Comprobante	Monto
24/08/2022	Astengo Griselda Beatriz	B0000400000439	\$2.680,00
28/07/2022	Cencosud S.A.	B1322800014631	\$1.240,82
24/08/2022	Bosch Carlos Federico	B0000700000640	\$104,30
23/08/2022	La Cuesta SAS	B0005-00008472	\$1.599,05
13/08/2022	Levy Jose Fortunato	B0002400003270	\$1.088,49
		TOTAL	\$6.712,66

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$6.712,66 (Pesos Sies Mil Setecientos Doce con 66/100) a la **Dra. Natalia Wilke**, Directora del proyecto de Extensión mencionado ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con fondos del proyecto de Extensión de la FCQ-UNC "TALLER DE CIENCIA: CONOCER PARA CONSERVAR", aprobado por RHCD-2022-642-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.